

Guayaquil, 18 de agosto del 2017

Ingeniero
RODOLFO ENRIQUE VILLAMAR MUÑOZ
Ciudad.-

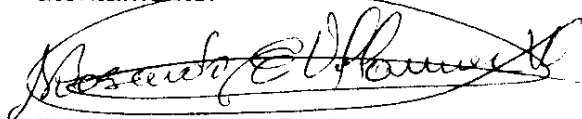
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TECNODUARSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designarlo en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por el período de cinco años como lo indican los estatutos de la compañía.

En el ejercicio de su cargo Usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual, con las facultades determinadas en el Estatuto Social.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de constitución se otorgó ante el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr Piero Gastón Aycart Vicenzini, el 15 de julio del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de septiembre del 2011.

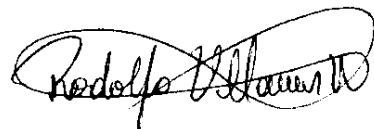
Deseándole éxito en este nuevo período de sus funciones, me suscribo muy atentamente.



ROSENDO ENRIQUE VILLAMAR MARCIAL
SECRETARIO AD HOC

Conste que en esta fecha **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** conferido a mi favor del nombramiento que antecede de la Compañía **TECNODUARSA S.A.**

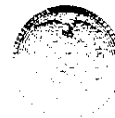
Guayaquil, 18 de agosto del 2017



RODOLFO ENRIQUE VILLAMAR MUÑOZ
C.C No. 091082136-2
Nacionalidad: Ecuatoriana

LOS DATOS DE LA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
DEL DOCUMENTO

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:37.311
FECHA DE REPERTORIO:24/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:11:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TECNODUARSA S.A.**, a favor de **RODOLFO ENRIQUE VILLAMAR MUÑOZ**, de fojas **37.666 a 37.669**, Registro de Nombramientos número **10.343**.

ORDEN: 37311



Guayaquil, 28 de agosto de 2017

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0154808

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

15 SEP 20

HORA:

Receptor: Monica V Itacreses Indarte
Firma:.....